Cartaz do Maio de 68, vermelho, marrom sobre fundo branco, papel *affiche*, 120x120cm, serigrafia.

Norberto Alayón[1]

Exclusión Social, Derechos y Asistencia

Resumen: El artículo propone un polémico análisis de la exclusión social y la pobreza, reivindicando el conjunto de los derechos sociales (trabajo formal, salarios dignos y políticas sociales universales), resignificando y valorando a la vez la asistencia, también como un derecho de la gente. Caracteriza los procesos de exclusión, identifica los comportamientos no virtuosos del capitalismo, se posiciona en la defensa plena de los derechos sociales y resalta las dos funciones que pueden cumplir las políticas de asistencia social: de cobertura inmediata de diverso tipo de necesidades y – simultáneamente – de prevención de otras problemáticas sociales.
Palabras claves: Exclusión social; asistencia; pobreza; derechos; Trabajo Social.

Resumo: O artigo propõe uma análise polêmica da exclusão social e da pobreza, reafirmando o conjunto dos direitos sociais (trabalho formal, salários dignos e políticas sociais universais), ressignificando e valorizando a assistência como direito social. Caracteriza os processos de exclusão, identifica os comportamentos não virtuosos do capitalismo, posiciona-se na defesa dos direitos sociais e ressalta as duas funções que podem realizar as políticas de assistência social: a cobertura imediata das necessidades e, simultaneamente, a prevenção de outras problemáticas sociais.
Palavras-chave: Exclusão social; assistência; pobreza; direitos sociais; Serviço Social.

Abstract: The article proposes a polemic analysis of social exclusion and poverty, claiming the group of social rights (formal work, decent salaries and universal social policies), redefining and valuing the assistance at the same time, also as a people's right. It characterizes the exclusion processes; it identifies the non-virtuous behaviors of capitalism; it is positioned in the full defense of social rights and it stands out the two functions that welfare policies can fulfill: immediate coverage of different type of necessities and – simultaneously – prevention of other social issues.
Keywords: Social exclusion; assistance; poverty; rights – social; Social Work.

[1]Profesor Regular Titular de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA). Fue Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (1998-2002). Coordinador Académico del Centro Latinoamericano de Trabajo Social – CELATS (1979-1982). Fundador y Director del Centro de Estudios e Investigación en Trabajo Social - CEITS (1987-1997). Ex Profesor Titular de las Carreras de Trabajo Social de Posadas, Corrientes y Tandil. Autor de numerosos artículos y libros sobre Trabajo Social y sobre Derechos de la Infancia.

Hacia 1980 yo comencé a desgranar algunas opiniones reivindicatorias de la asistencia como derecho y luego fui avanzando en el intento de diferenciar la asistencia del asistencialismo, en tanto se corresponden a paradigmas diferentes. Iniciamos, en esa época, en el campo del Trabajo Social, el análisis de una temática controvertida, estigmatizada, que aún hoy resulta clave para la profesión (ALAYÓN, 1980).

Intentar abordar, en la actualidad, de manera conjunta el tema de la exclusión y de la asistencia social nos conduce indefectiblemente a poner en tela de juicio la utilidad o la irrelevancia del Trabajo Social como profesión.

Algunos pueden visualizar al Trabajo Social como un instrumento importante en la lucha contra la pobreza y en la construcción de una sociedad más igualitaria y más digna. Otros, en cambio, pueden pensar que actuar meramente como agentes reparadores de las extendidas y graves problemáticas sociales que se desprenden de los rígidos procesos de exclusión, puede representar una acción voluntarista e ilusoria de muchas personas bien intencionadas, que siguen confundiendo causas con efectos y cuya marcada sensibilidad social las puede conducir a un activismo comprometido, pero de escasa eficacia a la hora de medir resultados concretos en la mejora del bienestar colectivo.

Y aquí me acuerdo de Gunnar Myrdal, un economista sueco que obtuvo el Premio Nóbel de Economía en 1974. Myrdal pronunció una conferencia, en agosto de 1968, en la apertura del XIV Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social, realizado en Helsinki, Finlandia. En esa ocasión – casi 40 años atrás – manifestó:

> Mi ideal es que se lleven a cabo reformas sociales tales – en los vastos campos de la distribución del ingreso, la vivienda, salud pública, educación, el enfrentamiento de la delincuencia, etc. – que el Servicio Social se vuelva más bien innecesario o se transforme en algo muy especial, algo individualizado y especializado, mientras no sea simplemente la administración de la legislación social (MYRDAL, 1968, p. 50)

Hablaba él en primer término de la distribución del ingreso, cuestión que a muchos en la actualidad nos parece clave para enfrentar seriamente a la pobreza.

Mucha agua pasó bajo el puente desde entonces, y hoy vemos que el Trabajo Social se consolidó y se expandió fuertemente en el mundo; pero no estaría de más volver a echarle una mirada a aquellas expresiones de Myrdal, cuando prácticamente en el mundo entero la exclusión y la pobreza se han extendido a niveles extremos, tan impensables como obscenos.

Como es sabido, el principio fundante del capitalismo es la desigualdad, que se presenta en contradicción con la igualdad formal. En tanto esta última deriva de la condición de ciudadanía moderna, aquélla resulta de la relación salarial. Sin reproducir esta relación (por lo tanto, la desigualdad), el capitalismo no puede reproducirse a sí mismo. Dicha contradicción no se puede superar con la democracia, cuyo principio fundante es la igualdad. Pero sí esta contradicción se puede atenuar o neutralizar políticamente, por la acción del Estado mediante el derecho laboral y las políticas sociales.

La lógica del capitalismo radica esencialmente en la búsqueda del lucro y la ganancia. La solidaridad, la cooperación, la equidad, nada tienen que ver con la lógica del capital, que pone en peligro la reproducción de las instituciones en que se sostiene y la vida misma de quienes son la fuerza de trabajo, por lo cual es contradictoria con su propia existencia a largo plazo. Los Estados de Bienestar precisamente constituyen una limitación política a esa irracionalidad derivada de la naturaleza desigual del capitalismo.

Podemos reconocer, entonces, al capitalismo como un sistema básicamente contradictorio con la vigencia de la democracia y con aquellas instituciones que limitan su propio poder. En ese sentido, la revalorización y profundización del sistema democrático, en las sociedades capitalistas, constituye un eje estratégico de lucha para la construcción de sociedades más humanas.

Con pobreza y exclusión, la democracia pierde inexorablemente legitimidad y se contribuye (aunque no se tenga conciencia de ello) al reflorecimiento de posiciones nihilistas y a posturas fundamentalistas, siempre dispuestas a reemplazar autoritariamente la voluntad y decisión de la ciudadanía.

Permítanme recordar, también, a un novelista argentino: Roberto Arlt. Este agudo descriptor del pensamiento popular de los porteños (es decir, de los argentinos nacidos en Buenos Aires) escribía, entre 1928 y 1933, columnas para el diario "El Mundo", tituladas "Aguafuertes porteñas". Reparemos en este relato que hacía en una de sus crónicas:

> Si usted no ha leído "El sueño de Makar", de Vladimiro Korolenko, trate de leerlo.
> El asunto es éste. Un campesino que va a ser juzgado por Dios. Y Dios le dice al campesino:
> Has sido un pillete. Has mentido. Te has emborrachado. Le has pegado a tu mujer. Le has robado y levantado falso testimonio a tu vecino. Y la balanza cargada de las culpas de Makar se inclina cada vez más hacia el infierno, y Makar trata de hacerle trampa a Dios pisando el platillo adverso; pero Dios lo descubre, y entonces insiste: ¿Ves como tengo razón? Eres un tramposo, además. Tratas de engañarme a mí, que soy Dios.
> Pero, de pronto, ocurre algo extraño. Makar, el bruto, siente que una indignación se despierta en su pecho, y entonces, olvidándose que está en presencia de Dios, se enoja, y comienza a hablar; cuenta sus sacrificios, sus penas, sus privaciones. Cierto es que le pegaba a su mujer; cierto es que mentía, pero otros que tenían mucho más que él también mentían y robaban. Y Dios se va apiadando de Makar, comprende que Makar ha sido, sobre la Tierra, como la organización social lo había moldeado (ARLT, 1933, p. 49-50).

Creemos que este texto de Arlt nos permite recordar a nosotros como trabajadores sociales, la centralidad en la cual se desenvuelve nuestro quehacer pro-

fesional. Las características de uno u otro modelo de funcionamiento social inciden, de manera principal, en las problemáticas con las cuales trabajamos cotidianamente.

Aquel proceso auspicioso de la llamada **movilidad social ascendente**, que se verificó en muchas de nuestras sociedades, se transformó en pocas décadas en una brutal **movilidad social descendente**. El mismo economista francés Jean Paul Fitoussi recordaba – en diciembre de 2007 – que

> cuando la esperanza de movilidad social es vana, el gusto del trabajo se torna amargo. Si en varios países europeos los padres temen que sus hijos tengan un destino menos envidiable que el suyo, es porque han analizado sus expectativas de progreso social según una tendencia descendente (FITOUSSI, 2007, p. 25).

Desde la más fría racionalidad – y en perspectiva de escala – puede decirse que la inmensa mayoría de los individuos que fueron excluidos de las protecciones y de los beneficios del desarrollo social y cultural, enfrentan una situación de extrema gravedad de muy difícil superación. Generaciones de excluidos, impelidos a reproducir de padres a hijos situaciones de exclusión ante la alimentación, la salud, la escolaridad, el trabajo, no pueden sino estar fuertemente inhibidas de sortear el círculo férreo de las desgracias, a las que estuvieron sometidos desde hace tanto tiempo.

Esto puede parecer duro, pero es verdad y hay que reconocerlo, aunque duela.

Pero la cuestión, a pesar de lo cristalizado e irreductible de estos procesos, es que se trata de personas, y ahí entonces hay que intentar hasta lo imposible en la búsqueda de alternativas de ayuda. No se los puede dejar librados "a la buena de Dios", por varias razones.

En primer lugar, y aunque suene a broma, porque Dios suele estar bastante ocupado y no puede hacerse cargo de tan graves problemas, que deben solucionar o atemperar **las mismas sociedades** que los han generado.

En segundo lugar, porque tratándose de personas, todo intento – aunque parezca en vano – vale la pena asumirlo.

En tercer lugar porque (aunque alguien quisiera sólo considerarlo por las vetas pragmáticas de una eventual economía de esfuerzos y recursos) además de lo inhumano, igual termina siendo más oneroso para cualquier sociedad no asumir con decisión esas problemáticas. No se puede hacer desparecer por "arte de magia" los problemas, ni tampoco a los individuos que portan y soportan esos problemas.

No hay sociedad en su conjunto, ni siquiera sectores de clases muy pudientes, que pueda "vivir en paz", con semejantes niveles de inequidad y exclusión que se registran en muchos de nuestros países. Y ahí están los ejemplos de los country o barrios cerrados, donde algunos sectores creían poder atrincherarse en una burbuja, con todos los servicios (incluidos los de salud, educativos y recreativos) dentro del perímetro vallado de un coto presuntamente inexpugnable, que evitara el contacto y la "contaminación" con los de afuera.

Más tarde o más temprano tendrán que salir a contactarse con la sociedad "real" (delineada por las políticas globales y por el comportamiento de los distintos

sectores que la componen); o más tarde o más temprano tendrán que evitar que entren a esos predios algunos de los de "afuera", como por ejemplo las bandas profesionalizadas de ladrones, muchas veces ligadas a las propias empresas de seguridad que contratan para estar bien custodiados y protegidos.

A la inversa, quiero poner otro ejemplo que requeriría atención. El de aquel niño de una familia extremadamente vulnerada que es adoptado y encuentra un nuevo ámbito familiar que le pueda brindar una sólida contención afectiva, sanitaria, educacional, etc. Nadie, en su sano juicio, puede anhelar – de manera general – que un niño sea separado de sus padres biológicos y pase a formar parte de otra familia.

Sin embargo, hay situaciones en las cuales la alternativa de la adopción resulta pertinente. Y cuántas veces, ante algunos de esos casos, en lenguaje de sobremesa y de esa confianza que no requiere eufemismos, mucha gente (y entre ella, tal vez nosotros mismos), llega a expresar – desde una perspectiva no necesariamente reaccionaria – que ese niño "se salvó" de padecer una casi segura situación de carencias y privaciones de toda índole, con riesgo cierto para su futuro, si es que llegaba inclusive a preservar su propia subsistencia física.

En este caso estamos en presencia de una acción focalizada, de nivel reparatorio (y por ello no menos importante), de incidencia individualizada, que aunque no constituye una medida de carácter general, implica una indudable acción beneficiosa para una persona en particular, cuestionando – aún en escala ínfima – la previsible inmutabilidad de los procesos de degradación societaria.

¿Qué pretendemos poner en evidencia con estas opiniones? Pretendemos reafirmar lo siguiente:

> a) que la atención de las problemáticas sociales, desde una perspectiva global, sistemática y plenamente abarcativa, es clave para el mejoramiento de la sociedad;
> b) que la atención de situaciones individuales, también se hace necesaria por incuestionables razones éticas, inherentes a una sociedad más humana;
> c) pero sobre todo queremos enfatizar que las políticas de carácter estructural, que neutralicen e impidan el surgimiento de procesos de exclusión, que luego tornan en irrecuperables las diversas manifestaciones de la cuestión social, constituyen la principal opción – si se quiere estratégica – para evitar la degradación y la deshumanización de nuestras sociedades.

La categoría de exclusión no debe ser entendida como partiendo de las carencias de los propios sujetos incluidos en esa noción. Las carencias, en definitiva, son el resultado o el producido final de los procesos de exclusión.

El sociólogo francés Robert Castel (2004, p. 26) es contundente y certero cuando afirma que "la suerte de los 'excluidos' se juega principalmente antes de que caigan". Esto es muy importante en la línea de la prevención, para evitar que cierto tipo de políticas globales se formulen y se apliquen irracionalmente, sin que se prevean (o desconociéndolas adrede) las nefastas consecuencias futuras para la población.

Con frecuencia las necesidades políticas coyunturales de los gobiernos, hacen que negligentemente se deje para más adelante (o para los gobernantes siguientes) la atención de las negativas secuelas de algunas de sus medidas, desentendiéndose de que muchas personas o sus descendientes quedarán condenados con anticipación a futuros padecimientos diversos.

Si los procesos de exclusión confluyen en la construcción o generación de individuos excluidos, también se podría identificar a aquellos individuos excluidores (empresarios, banqueros, dirigentes políticos, funcionarios, legisladores), que impulsan – a sabiendas o no – medidas y políticas de carácter global que propician o configuran ese resultado final.

Como expresa el sociólogo argentino Alfredo Pucciarelli,

> La exclusión es el resultado de una producción social compleja en la cual intervienen el Estado, la dinámica del propio mercado y también el régimen político. Todos se hallan imbricados y mutuamente comprometidos en el agravamiento de la 'cuestión social', aún en su forma más extrema, la exclusión social. Para hacer patente la enorme responsabilidad que tiene la producción política democrática en ese proceso, es decir en la articulación que hoy observamos entre despojo material y despojo simbólico de los sectores populares, denominamos 'democracias excluyentes' a este nuevo tipo de democracias productoras de exclusión (PUCCIARELLI, 2002, p. 15-16).

Relacionado a los sectores pobres más marginalizados, el politólogo argentino José Nun realiza un descarnado recordatorio de la referencia del sociólogo germano-inglés Ralf Dahrendorf, de 1994, sobre la "underclass", como los que sobran. Decía Dahrendorf: "Si se me perdona la crueldad de la expresión, no se los necesita. El resto puede vivir sin ellos y le gustaría hacerlo" (NUN, 2003, p. 31-35).

El concepto de exclusión está más ligado al de marginalidad que al de pobreza. Excluidos de la sociedad; excluidos de todo o de casi todo. De hecho, muchos de los pobres que se registran en la actualidad, y aún hasta los indigentes, tienen niveles de inserción social que no se compadece con la exclusión total. Hoy muchas de las personas, tipificadas como pobres según los parámetros técnicos de medición, tienen trabajo, es decir están empleadas, aunque con salarios muy insuficientes.

No es lo mismo la apropiación de riqueza por la vía de un salario significativo que perciban los trabajadores, que la distribución de la riqueza excedente por la vía de políticas de subsidios, políticas sociales, políticas asistenciales, etc. Por supuesto, la variante preferida debería ser la apropiación directa de riqueza por parte de los trabajadores, y si se tuviera que optar entre apropiación y distribución, la alternativa óptima sería la primera. Pero en ocasiones, la apropiación es escasa y la distribución también es insuficiente. En ese caso la alternativa de mejorar la distribución debe ser propiciada y apoyada, ya que en últimas la distribución también opera como una suerte de reapropiación de riqueza por parte de los sectores subordinados.

Por eso reafirmamos que la pobreza actual dejó de relacionarse exclusivamente con el desempleo. Ahora está también muy estrechamente ligada con los fenómenos de explotación exacerbada. **No sólo son pobres los desempleados**, sino también aquellos que tienen trabajo pero con bajísimo nivel de ingresos y en condiciones de desprotección. Si las personas con ocupación en el mercado de trabajo perciben salarios paupérrimos – como ocurre importantemente en la actualidad – no cabe la menor duda que habrán de transformarse en pobres y hasta en indigentes (ALAYÓN, 2004).

Inclusive algunos especialistas, como el sociólogo Artemio López (2006), hablan de la hipótesis de la "pobreza perpetua", haciendo referencia a la persistencia de la pobreza, a pesar del crecimiento económico que se viene registrando.

Y Nun (2003, pp. 31-35) agrega:

> (…) en América Latina el aumento de la pobreza y de la desigualdad social y la falta de redes de protección social adecuadas están conduciendo a la consolidación de democracias representativas excluyentes, con una minoría de ciudadanos plenos, lo cual equivale a decir que se trata de regímenes políticos poco democráticos y poco representativos.

Para enfrentar esta cruda realidad, creemos que tendremos que apelar a aquella afirmación del italiano Antonio Gramsci, cuando planteaba "la necesidad de ejercitar al mismo tiempo el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad". (GRAMSCI, 1975, p. 72). El pesimismo emana de los datos objetivos de todos los días. Nadie lamentablemente, de buena fe, los puede negar. A nosotros nos corresponderá trabajar sobre el eje de rescatar "el optimismo de la voluntad", que creemos que debe pasar simultáneamente por **la resistencia y las propuestas**.

La **resistencia**, que implique el ejercicio activo de defender, en cada caso, lo poco o mucho que nos quede de derechos, en todos los ámbitos en que estemos involucrados. La resignación y el escepticismo operan como las mejores recetas para garantizar la pérdida definitiva de los derechos. Desde la lógica imperante, lo más importante es convencer a la gente de la "natural" pérdida de sus derechos. Aún más importante que vencer, es convencer al ciudadano de que es pertinente que lo venzan. Cuando la población es atravesada por el convencimiento, el vencimiento, sí, se transforma en definitivo.

Cabrá volver a reivindicar – una vez más – el papel de los hombres en la historia. Porque la historia de las sociedades, la seguimos construyendo los hombres y las mujeres, aunque en condiciones muy difíciles y estructuradas, pero no definitivamente inmutables.

Las **propuestas** de acción, por modestas que sean o parezcan, que reparen y/o prevengan los agudos niveles de malestar social existentes, es decir que apunten hacia el mejoramiento de la sociedad, permitirán contribuir al perfilamiento de otro estilo de funcionamiento social basado en los derechos de todos y para todos, es decir en la equidad. El apoyo o generación de **alternativas solidarias** para atender

la extendida problemática social actual, pueden constituir un reaseguro estratégico para la construcción de una sociedad más humana.

No proponemos, en modo alguno, renunciar a la lucha por la generación de cambios más estructurales. Pero, a la vez, sugerimos no desatender los cambios que aparecen como menos relevantes. Es decir, aunar, amalgamar lo macro con lo micro, en pos de propiciar la reconstrucción de una sociedad que, por lo menos, vaya disminuyendo los brutales niveles de inequidad y de marginación existentes.

En esta dimensión de la micro dinámica de la práctica cotidiana, sin duda el Trabajo Social como profesión tiene desafíos relevantes en el espacio local como encrucijada de diversidad de intereses de actores institucionales (nacionales, provinciales y municipales) y de la sociedad civil, en tanto el espacio local es el escenario por excelencia de reconstitución de la ciudadanía y de la democracia, no sólo en lo que atañe a los derechos políticos sino también a los derechos económicos, sociales y ambientales.

Como acertadamente expresa el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón (2007, p.26), "la desigualdad socioeconómica, una de cuyas manifestaciones es la distribución del ingreso pero sin duda no la única, es un flagelo que junto a la pobreza afecta y destruye vidas individuales de varias generaciones".

El mismo Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, decía:

> la tragedia de la pobreza es, por supuesto, evidente para todos, ya sea en América Latina, en Asia, en África o en Europa y los Estados Unidos. La calamidad de las privaciones y la miseria difícilmente puede ser olvidada por los que se han molestado en pensar el tema, no importa si son pobres o no. (2007, mimeo)

Muchos economistas, no necesariamente conservadores, plantean que hay que privilegiar el crecimiento y la estabilidad macro económica, por sobre la distribución. Argumentan que el superavit es muy importante para nuestras economías, que hay que mantenerlo y que se debe persistir en el criterio de tener cuidado con la distribución del ahorro. Auguran que si se interrumpiera el ciclo de crecimiento (que la distribución podría entorpecer) y sobrevinieran nuevas crisis, quienes van a volver a pagar más la crisis serán los propios pobres.

Peligroso parece este razonamiento y nos induce a plantearnos algunos interrogantes, aunque obviamente reconocemos la vital importancia del crecimiento económico.

Sin crecimiento, por cierto no habrá desarrollo, pero si no se distribuye lo suficiente para combatir la inequidad social, tendiendo hacia una sociedad integrada, sin exclusiones ni pobreza, la propia conflictiva que emerge de los procesos de marginación podrá afectar la estabilidad social, debilitar la vigencia de una democracia real y podrá conspirar, a la vez, contra el propio crecimiento económico.

Si el pensamiento económico que sostiene la no conveniencia de distribuir el ahorro nacional constituye una firme convicción, se estará condenando – a sabiendas – a distintos sectores de la población a determinados tipo de privaciones y a la ausencia de bienestar social.

La frialdad de cierta racionalidad económica, define de antemano con precisión, a aquellas víctimas que no estarán alcanzadas por la bonanza del aumento de las tasas de crecimiento, reproduciendo la desigualdad social; es decir, determinando que algunos puedan gozar de los beneficios de la recuperación y otros sólo queden como poseedores de problemas no resueltos.

En una familia no parecería admisible que el producido económico del conjunto de sus miembros se volcara al ahorro y no al consumo, si alguno de sus integrantes padeciera alguna problemática grave. Por ejemplo, si un niño sufre hambre o no tiene a su alcance cierta medicina que proteja su salud, ¿de qué valdría que sus padres tuvieran acumulada una buena cantidad de dinero ahorrado y no fuera destinado para el bienestar de su hijo?

La resolución de la tensión entre ahorro y distribución, debería requerir sabiduría y sensibilidad, para no condenar a una parte de la sociedad al sufrimiento y a las carencias, lo cual sin duda – además del aspecto ético – terminará perjudicando también al crecimiento económico y al conjunto de las variables del funcionamiento social.

Hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre. Como bien dice una organización popular de mi país (el Movimiento Nacional Chicos del Pueblo), dedicada a la defensa de los derechos de la infancia: **el hambre es un crimen.** Y es en estas cuestiones vitales (alimentación, salud, educación) en donde se debe medir el verdadero desarrollo de nuestros países. ¿De qué vale, en definitiva, el mejoramiento de algunos indicadores macro-económicos, si el 50, el 40 o el 30 por ciento de nuestras poblaciones están debajo de los límites de la pobreza y la indigencia? Las mejoras sirven para algunos sectores sociales, pero no para la sociedad toda.

Coincidimos con Bertrand Schwartz, citado por Castel (2004, p. 27), cuando refiriéndose a políticas para los jóvenes, sostiene que "No tenemos la ingenuidad de creer que pequeños equipos locales, aunque numerosos, tengan la capacidad para resolver por ellos mismos los problemas profesionales, culturales y sociales de los jóvenes".

Pero aún así las tareas de reparación y asistencia no deben ser descartadas a pesar de su incompletez. Mientras, simultáneamente, se trate de avanzar centralmente en la remoción de los factores estructurales que determinan las situaciones de exclusión. La reparación incluye – en cierto modo – algunos niveles de prevención de nuevas problemáticas que pueden surgir o agudizarse.

Ahora bien, como afirmara en otra ocasión, la asistencia social ha estado históricamente ligada a la problemática de la pobreza. Pero la pobreza (tanto en su generación como en la eventual erradicación de la misma) no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino al campo de la economía.

La asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados del modelo económico en vigencia. Cuando la pobreza avanza, al extremo de poner en riesgo la propia estabilidad del sistema social, se acude a los programas de asistencia social, que operan como mecanismo de transferencia a los sectores más pobres de la sociedad, de cuotas ínfimas de lo que le sobra a los sectores más ricos.

Insisto en reafirmar, como lo vengo haciendo desde hace mucho tiempo, que **la pobreza es la violación más flagrante de los derechos humanos**. Y los Estados que no combaten, por la razón que fuere, los infames niveles de pobreza que se registran en la actualidad, objetivamente están violando los derechos humanos. La lucha cierta contra la pobreza (no como simple y pasajera declaración política) debería asumirse como la gran causa nacional en nuestros países.

Resulta pertinente la aseveración de los politólogos argentinos Aldo Isuani y Emilio Tenti, cuando escriben que

> la superación de la pobreza no es solamente un problema ético; es también un problema político. No se puede pretender la legitimación de un sistema democrático cuando un amplio sector de la población no se siente representando por el supuesto interés social, no se siente partícipe de la construcción de ese interés social (ISUANI Y FANFANI,1989, p. 42).

Para el Trabajo Social, repensar la asistencia como derecho y recuperación de lo perdido o de lo que nunca se tuvo, conduce a un cauce fructífero de potenciación de las distintas dimensiones de la profesión. Lo asistencial, lo educativo, lo promocional, lo organizacional, deben fundirse en una práctica totalizante al servicio de los sectores populares.

A veces pareciera que los trabajadores sociales estamos incapacitados de comprender la enorme importancia que adquiere lo asistencial para los desposeídos. Las necesidades concretas tienen que ser el punto de partida; y a partir de ello entonces se podrá impulsar la organización y el proceso de lucha por otras reivindicaciones.

No hay Trabajo Social posible con los sectores populares, sin respuestas concretas a las carencias brutales que padecen. Si el trabajador social opera en la creencia de que la acción social sólo aletarga indefectiblemente, y no que también actúa en la exacerbación y en el desarrollo de la propia lucha por los derechos no reconocidos, no puede menos que caer en la confusión, en la frustración y en el inmovilismo.

Es una cuestión imprescindible atender los problemas materiales de la gente, aunque – por supuesto – reconocemos que eso solo no es suficiente. Resulta ser una condición necesaria, aunque no suficiente. Lo que reivindicamos como necesario es, **de manera simultánea**, lo siguiente: recursos (asistencia material) y promoción y organización de la población.

Muchas veces los trabajadores sociales quedamos entrampados con algunas nociones. Recuerdo cuando en los años 70 nos habíamos encandilado con aquella falaz propuesta "humanista" de "ser más, en vez de tener más". Apelando a cierto humor auto-crítico, debemos reconocer que con cierta recurrencia solemos caer en encandilamientos varios. A quienes se debía recomendar que "fueran más y tengan menos", era a los detentadores del privilegio y la dominación. Pero inducir a los pobres a que creyeran que lo importante era "ser más", mientras se retorcían de hambre y carecían de lo más elemental, era francamente perverso y reaccionario. Por supuesto, nuestra intención era buena, pero sin querer nos equivocábamos.

Otro tanto acontecía con aquella cuestión de la crítica a la "sociedad de consumo". Por supuesto que estaba y está bien la crítica al mero consumismo, pero hay que tener cierto cuidado con las extrapolaciones mecánicas. Generalmente la gente con la cual nosotros trabajamos, no suele tener la oportunidad de padecer de demasiado consumismo. Todo lo contrario, más bien están ávidos de poder consumir algo, ante las carencias que soportan diariamente. De modo que a estos sectores de población, en muchos casos les habrá "sonado a chino", habrán quedado perplejos, cuando escuchaban las invocaciones críticas a la llamada sociedad de consumo. Eran otros los que se hartaban de consumir; ellos más bien estaban hartos de **no** poder consumir.

Tiempo después (muchos recordarán), vinieron las propuestas de cómo enfrentar el problema de los recursos insuficientes, mientras la pobreza se extendía. Y entonces aparecieron, como una luz en el camino, las modalidades sucedáneas que sugerían la racionalización, la maximización y la optimización de los escasos recursos. ¡Fantástico! Ya sabemos que hay que utilizar eficientemente los recursos y no despilfarrarlos, pero el eje – con demasiada frecuencia – suele estar en la necesidad de aumentar los recursos y no solamente en utilizarlos en forma debida.

Suele haber una resistencia tenaz a la transferencia de recursos hacia los sectores más vulnerados de la sociedad, y ello también contamina negativamente las percepciones que muchas veces existen sobre la asistencia.

Cuando el Estado no interviene, está precisamente **interviniendo**, en un sentido u orientación determinada. Por presencia o por ausencia, el Estado siempre interviene en algún sentido.

En suma, las políticas de asistencia social pueden cumplir básicamente dos funciones: de cobertura inmediata y también de **prevención.**

> a) son **asistenciales** precisamente en relación a la problemática que debe ser reparada inmediatamente: satisfacer necesidades de alimentación, abrigo, salud, alojamiento; y
> b) son, a la vez, **preventivas** del deterioro a que lleva el sufrimiento y que deviene en otras problemáticas sociales difíciles de reparar, tales como el abandono de hogar por parte de los adultos responsables y de niños que pierden toda con-tención, la mendicación, la drogadicción, la delincuencia, etc. Si un niño o niña, por ejemplo, no tiene zapatillas, no sólo carece de calzado, sino que deja de ir a la escuela, lo cual agrava su problemática.

Como expresa el filósofo francés Guillaume Le Blanc, "(…) la asistencia social no es un trabajo periférico: es una actividad mayor que permite sostener las existencias vulnerabilizadas por el trabajo o por la falta de trabajo y que debe, a partir de esto, ser fuertemente reconocida y particularmente protegida (2007, p. 178)."

Si para la gente la opción fuera ejercicio pleno de derechos versus asistencia, no cabe la menor duda que el posicionamiento debiera ser en la línea de los derechos. Pero si la opción es asistencia versus el desligamiento de las responsabilidades del Estado, también aparece como adecuada la alternativa de la defensa de la asistencia.

Un razonamiento similar operaría en cuanto al trabajo informal, sin estabilidad, con precarización y ausencia de derechos laborales. No es deseable un trabajo informal, pero hay algo peor aún: peor es la ausencia de trabajo informal, aún con todo su componente de flexibilización y de degradación inherente. ¿O no es acaso lo que acontece con frecuencia en nuestras sociedades, donde la gente no puede acceder siquiera a un puesto de trabajo en condiciones de marcada precarización?

Cabe advertir que no suscribimos ningún tipo de conformismo y que no apostamos, en modo alguno, a la mera asistencia, ni a la informalidad del trabajo. Pero se trata de pensar y actuar lúcidamente sobre la realidad concreta y tangible por la que atraviesan nuestras sociedades.

Es verdad que el trabajo informal (que también es socialmente útil), es peor que el trabajo formal (y decente como se lo denomina), con regulaciones y protecciones laborales diversas. Es verdad que la asistencia, es peor que el trabajo informal. Pero también es verdad que el abandono total o casi total de la gente (como tantas veces observamos), es peor que la asistencia.

Ya sabemos que la inclusión significativa de la población viene de la mano del empleo. Pero resulta que se presenta un dilema ético y político con los sectores sociales hoy excluidos, que deben soportar una gran cantidad de necesidades insatisfechas.

La asistencia focalizada y ni siquiera la universalizada, no pueden combatir esencialmente la pobreza, pero ¿qué hacemos con los pobres de carne y hueso de hoy? Seguramente todos coincidiremos en que habría que evitar los modelos asistenciales y encaminar las acciones hacia la cristalización de los derechos.

Pero no se puede dejar en el abandono, a la deriva, a aquellas personas que el propio modelo de funcionamiento social arrojó y arrinconó en la pobreza y en la indigencia. ¿Los vamos a considerar y tratar como una "generación perdida", sobre la cual no resulta viable, ni mucho menos rentable, destinar importantes recursos que podrían ser asignados a políticas preventivas para las generaciones futuras?

En síntesis, sobre esta cuestión de la asistencia, el aspecto clave a enfrentar será cómo seguir reivindicando el conjunto de los derechos (trabajo formal, salarios dignos y políticas sociales universales), y a la vez cómo evitar el clientelismo, cómo evitar las relaciones de dependencia, sin dejar de lado – mientras tanto – la asistencia; **porque la asistencia –reafirmamos – también es un derecho de la gente.**

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALAYÓN, Norberto. "Pobreza, derechos humanos y política social". En: *Revista Costarricense de Trabajo Social* Nº 16. San José. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, 2004.
_____. "El asistencialismo en la Política Social y en el Trabajo Social". En: *Revista Acción Crítica.* n. 7. Lima. CELATS-ALAETS, 1980.
ARLT, Roberto. *Aguafuertes porteñas.* Buenos Aires. Editorial Losada, 1933 (1958).
CASTEL, Robert. *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires. Topía Editorial, 2004.
FITOUSSI, Jean Paul.. "La batalla más dura es por recuperar el ascenso social". En: *Diario Clarín.* Buenos Aires. 10/12/2007.
GARRETÓN, Manuel Antonio. "América latina necesita una gran reforma tributaria". En: *Diario Clarín.* Buenos Aires. 21/01/2007.
GRAMSCI, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura.* México D.F. Juan Pablos Editor, 1975.
ISUANI, Aldo y TENTI FANFANI, Emilio. *Estado democrático y política social*. Buenos Aires. EUDEBA, 1989
LE BLANC, Guillaume. *Vidas ordinarias, vidas precarias. Sobre la exclusión social.* Buenos Aires. Nueva Visión, 2007.
LÓPEZ, Artemio. *Diario Clarín.* Buenos Aires. 21/09/2006. pág. 15.
MYRDAL, Gunnar. "Los valores sociales y su universalidad". En: *Revista Selecciones del Social Work*. n.3. Buenos Aires. Editorial Hvmanitas, 1968.
NUN, José. *Marginalidad y exclusión social.* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 2003.
PUCCIARELLI, Alfredo. *La democracia que tenemos.* Buenos Aires. Libros del Rojas (UBA), 2002.
SCHWARTZ, Bertrand. L'insertion professionnelle et sociale des jeunes. París. *La Documentation francaise,* 1981.
SEN, Amartya. *Conferencia inaugural del Foro de pensamiento social estratégico*. Nueva York. Junio 25 de 2007, mimeo.

Recebido em 30 de maio de 2008.
Aprovado para publicação em 17 de junho de 2008.